

*RESOLUCION de 12 de enero de 2001, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a través del Plan Gerontológico/98.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía,

#### R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las siguientes subvenciones que se relacionan a continuación y en las cuantías que se indican, concedidas al amparo del convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 1998, para la realización de programas del Plan Gerontológico.

Beneficiario: Asociación Jesús Nazareno de Montoro (Córdoba).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 7.250.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 11.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jimena (Jaén).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 3.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Rus (Jaén).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 6.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 15.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 16.000.000 de ptas.

Sevilla, 12 de enero de 2001.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

*RESOLUCION de 12 de enero de 2001, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a través del Plan Gerontológico/99.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía,

#### R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las siguientes subvenciones que se relacionan a continuación y en las cuantías que se indican, concedidas al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía de 1999, para la realización de programas del Plan Gerontológico.

Beneficiario: Ayuntamiento de Fondón (Almería).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 18.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento del Ejido (Almería).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 20.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 16.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Tíjola (Almería).  
Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 18.666.000 ptas.

Beneficiario: Congregación Mercedarias de la Caridad de Canjáyar (Almería).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 13.999.500 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento del Ejido (Almería).  
Finalidad: Mantenimiento estancias diurnas.  
Importe subvención: 2.800.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Olula del Río (Almería).  
Finalidad: Mantenimiento estancias diurnas.  
Importe subvención: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Asociación del Instituto Gerontológico Nacional de Vélez Rubio (Almería).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 9.333.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Olvera (Cádiz).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 9.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 8.000.000 de ptas.

Beneficiario: Fundación Carlota Pérez, de Zahara de la Sierra (Cádiz).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 15.555.000 ptas.

Beneficiario: Congregación Mercedarias de la Caridad, de Tarifa (Cádiz).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 6.222.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 15.555.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Martínez Yepes, de Cádiz.  
Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 9.333.000 ptas.

Beneficiario: Centro de Acogida San José, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 31.110.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Espejo (Córdoba).  
Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 8.000.000 de ptas.

Beneficiario: Patronato Hospital FUMDALLOR, de Lucena (Córdoba).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 23.332.500 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 20.221.500 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).

Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales.  
Importe subvención: 15.555.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Guadix (Granada).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 27.577.700 ptas.

Beneficiario: Asociación Salud y Vida, de Motril (Granada).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 27.577.700 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Loja (Granada).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 24.888.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).

Finalidad: Equipamiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 7.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Moguer (Huelva).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 8.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento del Cerro de Andévalo (Huelva).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 8.000.000 de ptas.

Beneficiario: Residencia Jesús de Nazaret, de Gibraleón (Huelva).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 7.777.500 ptas.

Beneficiario: Residencia Sor Angela de la Cruz, de Escacena del Campo (Huelva).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 7.777.500 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

Finalidad: Equipamiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 4.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Vilches (Jaén).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 11.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Campillo de Arena (Jaén).

Finalidad: Equipamiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 12.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jimena (Jaén).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 10.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Rus (Jaén).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 6.500.000 ptas.

Beneficiario: Congregación Madres Desamparados San José de la Montaña, de Andújar (Jaén).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 9.333.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 6.222.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Corrales Javalera, de Arjona (Jaén).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 9.333.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Archidona (Málaga).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 55.635.844 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cañete la Real (Málaga).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 30.364.156 ptas.

Beneficiario: Residencia El Buen Samaritano de Cáritas Diocesana (Málaga).

Finalidad: Mantenimiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 31.110.000 ptas.

Beneficiario: Congregación Madres Desamparados, de Arriate (Málaga).

Finalidad: Mantenimiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 23.332.500 ptas.

Beneficiario: Psicogeriátrico Sagrado Corazón, de Málaga.

Finalidad: Mantenimiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 7.777.500 ptas.

Beneficiario: Residencia Juan González, de Málaga.

Finalidad: Mantenimiento residencia de ancianos.  
Importe subvención: 9.333.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 5.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe Subvención: 20.000.000 de ptas.

Beneficiario: Asociación Montetabor, de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 10.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Cuervo (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 17.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Ronquillo (Sevilla).

Finalidad: Construcción residencia de ancianos.  
Importe subvención: 14.000.000 de ptas.

Beneficiario: Federación de Organizaciones Andaluza de Mayores -FOAM- Tocina (Sevilla).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 31.110.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 15.555.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).  
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 7.777.500 ptas.

Beneficiario: Federación de Organizaciones Andaluza de Mayores -FOAM- Osuna (Sevilla).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.  
Importe subvención: 23.332.500 ptas.

Sevilla, 12 de enero de 2001.- La Directora Gerente,  
Adoración Quesada Bravo.

## 4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO  
NUM. DOS DE CADIZ

*ANUNCIO. (PD. 278/2001).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), se hace público la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número del recurso: 241/2000.  
Fecha de interposición: 7.12.2000.

Recurrente: Margarita Ortiz de Galisteo Marín.  
Administración autora de la actuación impugnada: Consejería de Salud J.A.

Actuación impugnada: Resolución 26.9.00 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución, de fecha 25.2.00, de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz, por la que se autorizó a doña María del Carmen Rodríguez Cano, a instalar en el local de la C/ Coronilla, s/n, de Setenil de las Bodegas, una oficina de farmacia.

Cádiz, 7 de diciembre de 2000.- El/La Secretario Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta, para la obra de reforma de la Sede Judicial del Partido de Utrera para la eliminación de barreras arquitectónicas. (PD. 150/2001). (BOJA núm. 11, de 27.1.2001). (PD. 269/2001).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución antes citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 1.719, 1.ª columna, línea 37, donde dice: «a) Clasificación: Grupo C. Categoría E», debe decir: «No se requiere clasificación alguna.»

Sevilla, 30 de enero de 2001

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 30 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 285/2001).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada. Secretaría General.

c) Número expediente: 2001/01/SE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

b) Lugar de ejecución: Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

c) Plazo de ejecución: 1 año (de 1 de abril de 2001 a 31 de marzo de 2002).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA incluido): Cuatro millones seiscientos mil pesetas (4.600.000) o 27.646,56 euros.

5. Garantías. Provisional: Noventa y dos mil pesetas (92.000).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.96.00.

e) Telefax: 958/02.96.01.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no requiriéndose clasificación.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, siguiente al de la publicación del